

Alcance

Consejo Centro Universitario Regional Litoral Norte Sesión Ordinaria del 28/05/2020 Hora 19:00 N°10/20



18.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Acuerdos de Investigación y Colaboración Científica.

Dist. N° 274/20

Distribuido Nro: 274/20 Nota de solicitud

P. de R.:

Proponer al Consejo Directivo Central la aprobación de los Acuerdos de Investigación y Colaboración Científica a celebrarse entre la Universidad de la República-CENUR Litoral Norte y la Empresa ATOMWISE"

19.

[Exp. № 311250-000978-20] - Asunto: Acumulación de cargos y sueldos presentada por el docente José Luis Di Laccio.

Dist. N° 278/20

Distribuido Nro: 278/20

P. de R.:

Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, atento a lo establecido en la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 278/20, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por el docente José Luis Di Laccio Cáceres C.I.: 3.164.311-4 a partir del 11.05.2020, en los siguientes cargos:

Cargo que desempeña				
Denominación de Cargos	enominación de Cargos Servicio/Origen Horas			
Docente	CERP Litoral Norte	50		

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula					
Denominación de Cargos	Cargo Nº	Servicio/Origen	Horas		
Prof. Adj. Esc. G, G° 3	311614	CENUR Litoral Norte	10		

Total de horas a acumular: 60 horas semanales.

20.

(Exp. № 311210-0000614-20) - Asunto: Acumulación de cargos y sueldos presentada por la docente Delia Beatríz Bianchi.

Dist. Nº /20

Distribuido Nro: 282/20

Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, atento a lo establecido en la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 282/20, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por la docente Delia Beatríz Bianchi Villalba C.I.: 3.947.972-9 a partir del 2.04.2020, en los siguientes cargos:

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula					
Denominación de Cargos	Cargo №	Servicio/Origen	Horas		
Prof. Agdo. Esc. G, G° 4	9518	CENUR Litoral Norte	40		

Total de horas a acumular: 60 horas semanales.

21.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Docente del Departamento del Agua, Andrés Saracho solicita aval.

Dist. N° 286/20

Distribuido Nro: 286/20

P. de R.:

Avalar la postulación del docente Andrés Saracho, ante la convocatoria realizada por la Comisión Coordinadora del Interior a "Subsidio de pasajes y viáticos para apoyo a la formación de docentes de la UdelaR radicados en los departamentos que comprenden al CENUR Litoral Norte, CENUR Este y Región Noreste que cursan un programa de posgrado en la UdelaR. 2020", a efectos de realizar una "Maestría en Ingeniería en Mecánica de los Fluidos Aplicada" en Facultad de Ingeniería, autorizando a realizar dentro de su carga horaria el plan de trabajo del programa.

22.

(Exp. № 311220-000108-19) - Asunto: Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales para el Polo de Ecología Fluvial

Dist. N° /20

Distribuido Nro: 281/20

P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales para el Polo de Ecología Fluvial, antecedentes que lucen en Distribuido N° 002/17, resuelve:

- I) Designar a Ana Lucía Mary Lauyé en un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el Polo de Ecología Fluvial del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el período de 1 año. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3160023108.
- II) Aprobar la siguiente lista de prelación con vigencia de 2 años:
- 1. Sofía Rameau Ribeiro
- 2. Tacuabé Gabriel González Jiménez
- 3. Héctor Mauricio Bustamante Silveira
- 4. Mariana García Britos

23.

(Exp. Nº 311210-000155-20) - Asunto: Renovación régimen de Dedicación Total a la Prof. Adj. Viviana Heguaburu.

Dist. N° 240/20

Distribuido Nro: 240/20

P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total elevada por la Prof. Adj. Viviana Heguaburu, atento a lo establecido en los Artículos 39 y 48 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el Dist. N° 276/20, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renovación del régimen de Dedicación Total de la Prof. Adj. Viviana Lucía Heguaburu Belcredi, Esc. G, G° 3, 40

28/05/2020 19:00 hs., efectivo, Cargo N° 7690, en el Departamento de Química del Litoral del CENUR Litoral Norte, a partir del 3.07.2020 y por el máximo período reglamentario.

24.

(Exp. № 311210-000171-20) - Asunto: Renovación régimen de Dedicación Total a la Prof. Adj. Lucía Pareja.

Dist. N° 276/20

Distribuido Nro: 276/20

P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total elevada por la Prof. Adj. Lucía Pareja, atento a lo establecido en los Artículos 39 y 48 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el Dist. Nº 276/20, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renovación del régimen de Dedicación Total de la Prof. Adj. María Lucía Pareja Pereira, Esc. G, G° 3, 40 hs., efectivo, Cargo N° 7648, en el Departamento de Química del Litoral del CENUR Litoral Norte, a partir del 2.09.2020 y por el máximo período reglamentario.

25.

(Exp. Nº 311250-000337-20) - Asunto: Solicitud de extensión horaria a la Ayudante Lucía Fasana

Dist. N° 258/20

Distribuido Nro: 258/20

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua y considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 258/20), resuelve:

Conceder extensión horaria de 30 a 34 horas semanales a la Ayudante Ana Lucía Fasana Pereira, Esc. G, G° 1, 20-30 horas semanales, Cargo interino N° 9418, a efectos de desempeñar funciones en la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego, desde la notificación y por el período de 2 meses y 6 días. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010541.

26.

(Exp. S/N°) - Asunto: Informe remitido por el A/P Miguel Pertusatti.

Dist. N° 275/20

Distribuido Nro: 275/20

P. de R.:

Tomar conocimiento del informe remitido por el A/P Miguel Pertusatti con referencia a la Red de Unidades Informáticas del Interior, antecedentes que lucen en el Dist. 275/20.

27.

(Exp. Nº 311260-000541-19) - Asunto: Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Orden de Prelación para el Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 285/20

Distribuido Nro: 285/20

P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a conformar un orden de prelación para la designación interina de Asistentes Esc. G, G° 2 para desempeñar funciones en el Departamento del Agua, antecedentes que lucen en Distribuido N° 285/20, atento a la Ordenanza de concursos de Facultad de Ingeniería aquí aplicada, resuelve:

I) Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a conformación de órdenes de prelación para la designación interina de Asistentes Esc. G, G° 2 para desempeñar funciones en el Laboratorio de Agua y Suelos del Departamento del Agua del CENUR

4

Litoral Norte, sujeto a las necesidades del Servicio y de disponibilidad presupuestal; II) aprobar el siguiente orden de prelación por el período de 1 año:

- 1°. Delia Roxana Machado Texeira (47 puntos)
- 2°. Mariluz Murillo Vasquez (42 puntos)
- 3°. Sofía Gimena Da Rocha Carballo (35 puntos)

28.

(Exp. Nº 311210-004533-19) - Asunto: Ayudante Florencia Jesús solicita licencia con goce de sueldo por el período 28.02.2020 al 2.06.2020.

Dist. N° 280/20

Distribuido Nro: 280/20

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Ayudante Florencia Jesús, antecedentes que lucen en el Dist. N° 280/20;

Rectificar Resolución N° 107/20 adoptada por la Directora Interina del CENUR Litoral Norte, Mag. Shirley Ghizzoni y N° 116 del Consejo del CENUR Litoral Norte de fecha 20.02.2020, la que debe decir:

Tomar conocimiento, avalar y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la licencia con goce de sueldo realizada por la Ayudante Florencia Jesús Giles, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, Cargo efectivo N° 9449, en el PDU Abordaje Holístico, a efectos de realizar una pasantía en Laboratorio de referencia Europeo para el análisis de residuos de pesticidas de la Universidad de Almería, España, por el período 28.02.2020 al 2.06.2020.

29.

(Exp. Nº 311250-004918-19) - Asunto: Rectificar Resolución N° 055/20.

Dist. N° 1317/19

Distribuido Nro: 1317/19

P. de R.:

Rectificar Resolución N° 055/20 adoptada por la Dirección Regional el 8.01.2020 la que debe decir:

Conceder una compensación extrapresupuestal del 70% a la Asistente María del Rosario Lairihoy Lorenzelli, Esc. G, G° 2, 10-30-37 horas semanales, Cargo N° 311367, a efectos de desempeñar funciones en el marco del Convenio MSP – UDELAR, desde la notificación y por el período de 2 meses y 10 días. Financiación 1.2 FLD, Programa 351, Llave Presupuestal 3160023102.

30.

(Exp. Nº 311210-000251-20) - Asunto: Reelección del cargo que ocupa el Asistente Ricardo Hladki.

Dist. N° 284/20

Distribuido Nro: 284/20

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo del Asistente Ricardo Hladki el 15.07.2020, considerando el informe de actividades presentado y lo solicitado por la Dirección del PDU "Abordaje Holístico", antecedentes que lucen en el Dist. N° 284/20. resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reelección del cargo efectivo al docente Ricardo Javier Hladki Cadeneau, Esc. G, G° 2, 40 (con reducción a 20 hs. hasta el 31.05.20 y a 30 hs a partir del 1°.06.2020), Cargo N° 9427, para cumplir tareas docentes en el PDU Abordaje Holístico al impacto por el uso de Agroquímicos en Alimentos y Ambiente", desde el 16.07.2020 y por el máximo período reglamentario.

31.

(Exp. Nº 311210-000729-20) - Asunto: Asistente Luis Carvalho presenta renuncia al cargo Esc. G, G° 2, 40 hs.

Dist. N° /20

Distribuido Nro: 283/20

P. de R.:

Visto la renuncia presentada por el docente Luis Carvalho, antecedentes que lucen en el Distribuido N° 2 /20, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renuncia presentada por el Asistente Luis Andrés Carvalho Riverón al cargo efectivo, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9082, en el PDU "Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas", a partir del 1°.06.2020.

32.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Informe remitido por la Comisión Ad-Hoc de apoyo a la Dirección de la Casa de la Universidad de Artigas.

Dist. N° 279/20
Distribuido Nro: 279/20

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.